

Y cinco mil. El Sr. Indagacion Formosa Reglos
y todos los sucesos en el oficio. Y con quien se ganen
y a quien se pague. Dada en Madrid a trece
de mayo de mil y seiscientos y sesenta y quatro
Años = Yo el Rey

Yo Martin de Villalaz ^{vio} del Rey no señor, al
ce en un por su mandado = Registrada = D. P. de
sancada = Caniller mayor. D. P. de la Hazienda = El
de las Cajas = Don Juan de Guzman = Sr. Don B. de
Salvandi = El conde de Ribera

Concedida por el Sr. Titulo Cedula de su Mag. que
para el efecto me nra go a mi el ^{de no} de la ciudad de
para su mayor de su Ayuntamiento. San. Vaxquez y par que
oza con el Regido de la villa. Y que sea todo de su Ayuntamiento. Lo que
en el libro Capitulaz. Y el original lo bolvia en
al Sr. San. Vaxquez son macon de la villa de
Calapaz en quinze de mayo de mil y seiscientos y
Yo el Rey de lo que me lo Sr. de Mesa de
En testim. de verdad Juan de Mesa

Que la D. Cedula del Rey no. de don de
se rano. La copia de su oficio

Juan de Mesa

